

## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL.

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: María Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:21

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social



## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Karla Isabel Rangel Isas <karla.rangel@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:23

**Lic. Karla Isabel Rangel Isas.**  
Directora General Jurídica.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



3

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:29

Para: Jose Luis Ayala Avalos <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx>

**Lic. José Luis Ayala Ávalos.**

Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción

Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:36

Para: Natalia Garza Gallo <natalia.garza@jalisco.gob.mx>

**Lic. Natalia Garza Gallo.**

Directora General de Contraloría Social y Vinculación Institucional.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional

en el Combate a la Corrupción

Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL.

2 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Miguel Ángel Vázquez Placencia <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:38

**Lic. Miguel Ángel Vázquez Placencia.**  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

**Miguel Ángel Vázquez Placencia** <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>  
Para: Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:46

Confirmando mi asistencia, quedo atento para los accesos o la plataforma que será utilizada.

Saludos.



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Hector Antuna Sanchez <hector.antuna@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:32

**Lic. Héctor Antuna Sánchez.**

Director General de Promoción y Seguimiento en el Combate a la Corrupción.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 16 dieciséis de julio de 2020 dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Contraloría del Estado ubicada en la Avenida Vallarta número 1252 mil doscientos cincuenta y dos, colonia Americana, se encuentran reunidos los CC. Lic. María Teresa Brito Serrano, Lic. Karla Isabel Rangel Isas, Ing. Héctor Javier Hernández González, Lic. José Luis Ayala Avalos, Lic. Héctor Antuna Sánchez y el Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia, todos ellos integrantes del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado, así como la C. Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Secretaria Técnica de esta instancia colegiada, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al año 2020 dos mil veinte, conforme al siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

I. En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández realiza el pase de lista, haciendo constar que se encuentran presentes los CC. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Lic. Karla Isabel Rangel Isas, Directora General Jurídica; Ing. Héctor Javier Hernández González, Director de Área de Vinculación Institucional; Lic. José Luis Ayala Avalos, Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales; Lic. Héctor Antuna Sánchez, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y el Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia, Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que se cuenta con la asistencia de los miembros suficientes para declarar la existencia del quorum requerido por el artículo 11 de las Normas de Integración y Operación Complementarias del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado.

II. En uso de la voz, con la finalidad de desahogar el Segundo Punto del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité presentes el orden del día propuesto, consistente en: *I. Verificación y declaración de quorum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Informe de participación de los Testigos Sociales; IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas; V. Asuntos Varios, y VI. Clausura de la sesión,* por lo que en votación se pregunta si se aprueba:



9

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Lic. Héctor Antuna Sánchez	A FAVOR
Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia	A FAVOR

**A/01-0150/20:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día. -----

III. Con la finalidad de desahogar el Tercer Punto del Orden del día, el Licenciado Héctor Antuna Sánchez, circula entre los miembros presentes el documento que contiene el informe de las participaciones de los testigos sociales en los procedimientos de contrataciones públicas de las Dependencias y Entidades durante el año 2019 dos mil diecinueve, agregándose como anexo documental a la presente Acta de Sesión. -----

IV. Continuando en el uso de la voz, con la finalidad de desahogar el Cuarto Punto del orden del día el Licenciado Héctor Antuna Sánchez pone a la vista de los integrantes del Comité de los sendos escritos con sus anexos correspondientes presentados por Fernando Dablantes Camacho y por Rodrigo Rafael Núñez de la Vega y José Ma. Eugenio Núñez Murillo representante legal y asociado de la asociación civil OSC GOBERNANZA MEXICANA A.C., por medio de los cuales solicitan respectivamente, prorrogar la vigencia de su acreditación como Testigos Sociales otorgadas el día 18 dieciocho de julio del año 2018 dos mil dieciocho por un periodo de 02 dos años, por lo que se pregunta a los asistentes manifiesten su opinión sobre la pertinencia de prorrogar las acreditaciones respectivas por hasta por un periodo igual al otorgado inicialmente, la Secretaría Técnica, señala que hubo comentarios muy oportunos por parte de la Dirección General Jurídica y la Dirección General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales, a quienes se dio contestación, por lo que la Secretaria Técnica procede a preguntar si hay más comentarios, a lo que los participantes responden que "no". -----

V. Continuando con el uso de la voz, la Secretaría Técnica procede a someter a votación que los CC. Fernando Dablantes Camacho y Rodrigo Rafael Núñez de la Vega y José Ma. Eugenio Núñez Murillo representante legal y asociado de la asociación civil OSC GOBERNANZA MEXICANA A.C., puedan prorrogar la vigencia de su acreditación como Testigos Sociales hasta por un periodo igual al otorgado inicialmente, por lo que en votación se pregunta si se aprueba: -----

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Lic. Héctor Antuna Sánchez	A FAVOR
Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia	A FAVOR





10

*A/02-0150/20: Se aprueba por unanimidad de votos la prorroga de los C.C. Fernando Dablantes Camacho y Rodrigo Rafael Núñez de la Vega y José Ma. Eugenio Núñez Murillo representante legal y asociado de la asociación civil OSC GOBERNANZA MEXICANA A.C., por un periodo igual otorgado inicialmente. -----*

VI. En desahogo del quinto y sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los asistentes si alguno desea hacer uso de la voz, no habiendo miembro alguno que desee manifestarse al respecto, por lo que se procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social, siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio, firmando la presente Acta la Presidente, los Vocales que participaron y el Secretario Técnico. -----

  
Lic. María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado  
Presidenta del Comité de Testigo Social

  
Lic. Karla Isabel Rangel Isas

Directora General Jurídica  
Vocal

  
Lic. José Luis Ayala Avalos

Director General de Control y Evaluación  
a Entidades Paraestatales  
Vocal

  
Lic. Héctor Antuna Sánchez

Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción  
Vocal



**Ing. Héctor Javier Hernández González**  
Director de Área de Vinculación Institucional  
Vocal Suplente de conformidad con el memorándum 303/DGCSVI/2019 de fecha 21  
de noviembre de 2019

**Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Vocal

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado de Jalisco, celebrada el día 16 dieciséis de julio de 2020 dos mil veinte.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS TESTIGOS SOCIALES FERNANDO DABLANTES CAMACHO Y OSC GOBERNANZA MEXICANA AC.**

- El testigo social con número de registro 05 en el SECG, **OSC GOBERNAZA MEXICANA AC**, fue acreditado el 18 de julio de 2018, desde entonces ha tenido las siguientes participaciones:
  - IPEJAL-DAS-LPL-CA/031/2019 "ADQUISICION DE CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS CON 457 CLAVES DEL TIPO BÁSICO Y 153 DEL TIPO ESPECIALIDAD" a cargo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, donde cumplió de manera correcta con sus informes parciales y Testimonio Final.
  - Licitación Pública Nacional IPEJAL-DGA-LPN-CA 001/2020 "Compra a consuma de medicamentos del cuadro básico, primer, segundo y tercer nivel de atención medica del IPEJAL 2020-2021", a cargo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, donde cumplió de manera correcta con sus informes parciales y Testimonio Final.
  - Licitación Pública Local LPL 40/2020 "Servicio de administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de empaques de útiles escolares", a cargo de la Secretaría de Administración, donde cumplió de manera correcta con sus informes parciales y Testimonio Final.
  - Actualmente se encuentra participando en la Licitación IPEJAL-DGA-CA-LPL-023/2020 "Compra a consuma de medicamentos del cuadro básico, primer, segundo y tercer nivel de atención medica del IPEJAL 2020", de esta actualmente no se presentan informes, dado que está en curso.
  
- El testigo social con número de registro 04 en el SECG, el Lic. **FERNANDO DABLANTES CAMACHO**, fue acreditado el 18 de julio de 2018, desde entonces ha tenido las siguientes participaciones:
  - Licitación Pública Local 14/2019 "ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO" a cargo de la Secretaría de Administración donde cumplió de manera correcta con sus informes parciales y Testimonio Final.
  - Licitación Pública Local IPEJAL-DGA-LPL-CA 001/2020 " Contratación de los Servicios subrogados de hospitales: atención médica ambulatoria y de segundo nivel del sistema de salud del IPEJAL 2020 y 2021" a cargo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, donde cumplió de manera correcta con sus informes parciales y Testimonio Final, de dicha licitación se desprendió la Licitación "Contratación de los Servicios subrogados de hospitales: atención

médica ambulatoria y de segundo nivel del sistema de salud del IPEJAL 2020 y 2021" SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LPL IPEJAL-DAS-CA-LPL-001/2020", donde presento de manera correcta su Testimonio Final.

\*Los informes y testimonios recibidos son publicados en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y remitidos al órgano Interno de Control correspondiente, como a las Direcciones Generales de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales o Dependencias del Ejecutivo, según sea el caso, dicha información se puede corroborar en el siguiente link (<https://encompras.jalisco.gob.mx/SJ3Kweb/secure/>).